

POLITICA DE CALIDAD

La Política de LABORATORIOS HIMALAYA SL está orientada en la obtención de servicio de ALTA CALIDAD mediante una mejora y revisión continua de la misma y cuyo objetivo principal es en todo momento satisfacer las expectativas del cliente.

El primitivo concepto de verificación se ha visto suprimido por la nueva concepción de un Sistema de Calidad donde prevalece una estrategia de prevención frente a la clásica de detección.

Es en este sentido donde calidad juega un papel fundamental en nuestra

Empresa y consecuentemente se ven implicados todas las áreas, departamentos y personal de la misma.

Por ello la suma de todas las fases para la realización de un análisis de ensayo, desde el MUESTREO, RECEPCION, TRATAMIENTO y ANALISIS con las aportaciones de todas las áreas implicadas, nos dará como resultado un óptimo nivel de CALIDAD final del mismo.

Esta conciencia de todos los elementos de nuestra Empresa tiene como finalidad la denominada CALIDAD TOTAL, mediante los siguientes principios:

- Ofrecer productos y servicios de la máxima calidad, tanto en contenido como en presentación, mediante una buena practica profesional y calidad de nuestros ensayos y calibraciones, que logren la satisfacción del cliente.
- Cubrir las necesidades del cliente y proveedores, implicándoles en la implantación de la Gestión de la Calidad y en los sistemas que se arbitren para su obtención, mediante la adecuada prestación de nuestros Servicios, para conseguir mejorar sus expectativas, así como, el grado de satisfacción sobre los servicios prestados.
- Asumir el compromiso de cumplir los requisitos aplicables, tanto legales como otros que la organización suscriba.
- Asumir el principio de mejora continua de la eficacia del sistema de gestión a través de la Calidad, con el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO/IEC 17025:2017 mediante la constante evaluación periódica de objetivos y metas.
- Sensibilizar, motivar y formar a nuestro personal hacia la calidad implementando las políticas y procedimientos en su trabajo de forma permanente y poner a su disposición los documentos y recursos necesarios para que esto sea posible, permitiendo así una mejora continua, implicando así mismo a las empresas colaboradoras en la comprensión y aceptación de esta Política.
- Hacer equipo frente a la No Calidad, colaborando con clientes, proveedores, empresas colaboradoras y personal propio, mediante la aportación de sugerencias y soluciones que de forma preventiva permitan minimizar y eliminar la No Calidad de nuestras actividades.
- El campo de actuación de Laboratorios Himalaya es la higiene industrial, siendo un laboratorio de ensayo acreditado en soporte de muestreo de atmósferas laborales MTA/MA - 014/A11 en Partículas con Filtros PVC 37 mm: ($\geq 0,2$ mg/ filtro) y MTA/MA - 057/A17 en Sílice libre cristalina (cuarzo) por Espectrofotometría de Infrarrojo con Transformada de Fourier (FTIR) con Filtros PVC 37 mm: (≥ 50 μ g/filtro) y autorizado por Minas según la ITC 2.0.02. Igualmente estamos Homologados como laboratorio especializado en el análisis (recuento) de fibras de amianto de acuerdo Anexo II del Real Decreto 396/2006, de 31 de marzo, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud aplicables a los trabajos con riesgo de exposición al amianto.
- Laboratorios Himalaya declara no tener ningún conflicto de interés interno, externo, comercial, financiero o de otro tipo que pudiera perjudicar la calidad de los servicios prestados. El analista solo conocerá el código del soporte de muestreo a analizar, desconociendo la procedencia del mismo. Solo el Director Técnico tiene conocimiento del cliente.